



SELLO QVARTO, QVARTO
TA MARAVEDIS ANO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

Emmanuel María
Carrasco

Josef de Salazar
y Maldonado

Juan Ant. Muñoz

Don N. Mathes

Don Antonio Thomacilla
del Noble

En Caravaca y en tres del mismo mes y año Yo el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Guinao, Excmo. de este número en su persona, quien enterado dijo: Que se confirmaba y conformo con el nombramiento que vele hace, sin perjuicio de las regulas de la Villa, y del oficio publico que tiene el que dice, estando obediente en todas ocasiones a las disposiciones del Ayuntamiento de su responsio y firma, de que doy fe.

Josef Galindo
y Guinao

Antonio Thomacilla

En la Villa de Caravaca en quatro de Enero de mil ochocientos diez y siete el Señor D. Antonio Amico Sanchez Gobernador Alcalde mayor de ella por su mag. dijo: Que en la eleccion general de oficio que el coneso Justicia y Regimiento de ella celebró en el día diez del que rige habiendose tratado de nombrar Alcalde de esta Hermandad por el estado de los Caballeros hijos delgo. los Señores Capitulares que concurren hicieron diversos nombramientos en distintos Personar, y haciendo la cuenta en